



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03/22
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 08/02/22**



Hora: 9:00 a.m.

https://us02web.zoom.us/rec/share/au3BWQyhATGvvj22UYxPAZPc4f8_07TL448E3LJakQsjwQDgW3zKrtFcv1z9HEXu.BJydZgKEoR9Wbd70?startTime=1604407464000

**ID: 846 5763 2403
Passcode: Consejo**

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. ELIZABETH PIÑA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. MARTÍN ANDERSON
PROF^a. CELSY HERNÁNDEZ
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. BIOANÁLISIS
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. INMUNOLOGÍA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SUPLENTE:

BRA. ÁNGELA DE FREITAS

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 02/22 DEL 25.01.22

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

El Prof. Martín Anderson, informa:

Las inscripciones de los nuevos ingresos para el periodo lectivo 2020 – 2021 se pautaron en dos fechas las cuales fueron suspendidas por las diferentes actividades programas en el Decanato de Medicina, la primera fecha del 22 al 25 de noviembre de 2021 y la segunda fecha del 6 al 9 de diciembre de 2021. Dicha programación fue informada en los respectivos consejos de escuela.

Se reprogramó la inscripción para los primeros meses del año, informado en el consejo de escuela del 19 – 01 – 22 y en el consejo de facultad del 25 – 01 – 22.

La nueva fecha quedó fijada para el 31/01/2022 hasta el 03/02/2022, previa consulta realizada a Inscripción Central Lic. Rosángela Ramírez Jefa de Inscripción Central y al Prof. Iván Flores Director de Registro Estudiantil, debido a que los aspirantes a cursar no tenían la planilla de Secretaría.

El Prof. Iván Flores nos informó que si podíamos proceder a la inscripción, ya que el Sistema de Inscripciones en Línea (SIL) de la Secretaría, generaba una planilla provisional y en la cual se le indicaba al aspirante que esta inscripción estaba condicionada a la revisión de los documentos originales en el momento que sea convocado por el departamento de inscripciones de la secretaría U.C.V.

El día 15 de Noviembre 2021 el Prof. Iván Flores nos generó un Usuario y Contraseña para acceder al sistema y así certificar que los aspirantes habían procedido a su inscripción en línea y también podíamos observar el STATUS de cada uno.

Cabe destacar que el proceso de inscripción se llevó a cabo en la fecha señalada del 31/01 al 03/02/2022 y solamente se inscribieron los aspirantes que indicaba el sistema que su Status decía "Revisado por DI" y todo aquel que tenía observaciones se le indicaba que debía revisar su status y enviar los documentos nuevamente que le indicaban.

Las inscripciones condicionadas a la revisión de los documentos originales en el momento que sea convocado por el departamento de inscripciones de la secretaría U.C.V.

CARRERA TOTAL HASTA LA FECHA INSCRITOS

LIC EN FISIOTERAPIA 36

LIC EN TERAPIA OCUPACIONAL 17

LIC EN INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA 14

LIC EN TECNOLO Y TERAPIA CARDIO 21

LIC EN RADIOIMAGENOLÓGÍA 19

TSU EN INFORMACIÓN 11

Se informa que con la participación de una organización comunitaria que apoya al complejo hospitalario Dr. José Ignacio Baldó del Algodonal, se logró el desmalezado de las áreas verdes de la escuela y con la participación de profesores y alumnos se está efectuando la limpieza y recuperación de todos los ambientes de la escuela.

Se solicitó a la coordinación de administración de la facultad de medicina la adquisición de un tubo de 2 pulgadas, de aproximadamente 5 metros y medios para solventar el déficit de agua de la escuela.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Prof. Omar García, informa:

- 1.- Los trabajos de reformas en la sede de la Escuela están por concluir, sin embargo faltan algunos detalles por ultimar, por ejemplo: cerraduras de puertas, retoques de pintura, colocar algunos vidrios, etc.
2. No hay fecha de entrega definitiva de las obras en la Escuela ni en el Edificio como tal (Antiguas residencias femeninas).
- 3.- Se enviaron sendas cartas al Arq. Pablo Molina Director de la COPRED-UCV, relatando algunos inconvenientes surgidos por los trabajos que se realizan en la escuela, con motivo de la intervención de la comisión presidencial para la recuperación de la infraestructura de la UCV.
- 3.- Se han realizados reuniones de departamentos y de cátedra a finales del mes de enero y en lo que va del mes de febrero, para conocer las condiciones del personal docente y su disposición al inicio de clases bajo el modelo bimodal dentro del contexto de la pandemia por COVID-19.
- 4.- Se está programando el calendario para las inscripciones respectivas del semestre I-2022 y el posible inicio de las clases en la escuela bajo la modalidad bimodal en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Celsy Hernández, informó:

Se continúan en la Escuela de Bioanálisis, las obras de recuperación restaurativa de las instalaciones y servicios de agua y electricidad del edificio sede, que iniciaron el pasado lunes 20 de septiembre de 2021, y que a la fecha ocupan todas las oficinas y laboratorios docentes de las Cátedras, áreas de lavado y preparación de medios de cultivo, oficinas de dependencias administrativas, así como fachada, baños, pasillos y escales comunes del edificio. Hasta los momentos, a pesar de las obras y debido a un gran esfuerzo realizado por los docentes y las Cátedras, la mayoría de las asignaturas teóricas y teórico-prácticas ofertadas durante este segundo módulo del periodo lectivo Único-21, específicamente el 70% de ellas, han podido cumplir con su programación regular, razón por la cual, a la fecha casi todas han culminado actividades académicas y otras culminarán antes que finalice el mes de febrero de 2022; tal y como estaba previsto en la planificación semestral aprobada por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, el pasado jueves 09 de julio de 2021. Sin embargo, debido a la falta de operatividad de los laboratorios docentes por la ejecución de las obras de ingeniería, otras asignaturas como Química Orgánica, Química Analítica, Bioquímica I, Bacteriología I, Bacteriología II y Parasitología I, presentan un retraso más significativo en la ejecución de sus actividades prácticas presenciales, razón por la cual no se podrá hacer el cierre efectivo de las actividades académicas del segundo módulo del periodo lectivo Único-21 en el mes de febrero de 2022. Se estima que una vez se encuentren operativos los laboratorios docentes de las Cátedras de Química, Bioquímica "A", Bacteriología y Parasitología, se requerirán cinco semanas para hacer el cierre de las actividades académicas.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN****6.1. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. 005/22 de fecha 26.01.22, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Directora del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo para sus conocimientos **la elección para el Director y el Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical**, para el periodo 2022 – 2025. De acuerdo a los resultados obtenidos se postulan al Consejo de la Facultad los siguientes profesores:

- Doctora Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical.
- Representantes Profesorales para el Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical.

Principales

Prof. Tomás Hermoso
Prof^a. Teresa Abate
Prof^a. Olinda Delgado

Suplentes

Prof^a. Clara Martínez
Prof. Héctor Arrechdera
Prof^a. Albina Wide Villarroel

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.2. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. 058/21 de fecha 16.11.21, emitido el Prof. **MARIO PATIÑO**, Jefe del Departamento de Medicina, remitiendo para sus conocimientos **Comunicado del Departamento de Medicina del Hospital Universitario de Caracas (HUC/UCV)**, donde considera la disposición de la dirección del Hospital de reubicar temporalmente el **Servicio de Emergencias de Adultos** en ambientes del piso 3 correspondiente a las Cátedras/Servicios de Medicina Interna, para realizar trabajos de reparación del área de la emergencia.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN****RENUNCIAS:****6.1. CF03/22****08.02.22**

Oficio s/n de fecha 27.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JESÚS SEVILLA**, C.I.: **26.212.836**, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del enero 2021.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Jesús Sevilla, como preparadora Ad-honorem.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.2. CF03/22

08.02.22

Oficio s/n de fecha 27.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **RENZO VIVAS**, C.I.: **26.209.090**, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del enero 2021.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Renzo Vivas, como preparadora Ad-honorem.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

6.3. CF03/22

08.02.22

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CARABALLO BARCENAS SEVERIS ARIANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.092.245
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CATEDRA:	MICROBIOLOGIA
LAPSO:	01.04.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.01.00, identificado con el IDAC **30261**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ **CARABALLO BARCENAS SEVERIS ARIANA**, a partir del 01.04.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.4. CF03/22

08.02.22

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	AMARO SILVA CARMEN LUCIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.029.526
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CATEDRA:	SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.04.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el IDAC **33029**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ **AMARO SILVA CARMEN LUCIA**, a partir del 01.04.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.5. CF03/22

08.02.22

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GISELE LOREN DURAN GONZALEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.141.286

CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	CLINICA TERAPEUTICA Y QUIRURGICA "B"
LAPSO:	01.04.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	CIRUGIA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.01.00, identificado con el IDAC **19883**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ GISELE LOREN DURAN GONZALEZ, a partir del 01.04.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.6. CF03/22

08.02.22

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MENDOZA ZERPA RAQUEL ANGELI
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.815.396
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	CLINICA TERAPEUTICA Y QUIRURGICA "C"
LAPSO:	01.04.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	CIRUGIA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.06.00, identificado con el IDAC **19794**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ MENDOZA ZERPA RAQUEL ANGELI, a partir del 01.04.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.7. CF03/22

08.02.22

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VILLEGAS RODRIGUEZ WLADIMIR JOSE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.084.451
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	CLINICA TERAPEUTICA Y QUIRURGICA "C"
LAPSO:	01.04.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	CIRUGIA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.08.00, identificado con el IDAC **17097**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ VILLEGAS RODRIGUEZ WLADIMIR JOSE, a partir del 01.04.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.8. CF03/22

08.02.22

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ESPAÑA CASTBLANCO AMADA KARINA
------------------------	---------------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.400.541
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCION:	INMUNOLOGIA
LAPSO:	01.04.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.03.01.00, identificado con el IDAC **29809**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ ESPAÑA CASTBLANCO AMADA KARINA, a partir del 01.04.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

6.9. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0256/21 de fecha 06.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A del Br. **SERGIO GUSTAVO CAMACHO LIBERALE, C.I.: 27.584.664,**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del Br. Sergio Gustavo Camacho Liberale, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.10. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0257/21 de fecha 06.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A del Br. **PÉREZ MURO BRENNO RAFAEL, C.I. 28.404.262,**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del Br. Pérez Muro Brenno Rafael, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.11. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0258/21 de fecha 06.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **RAMOS SEIJAS VANESSA ALEJANDRA, C.I.: 28.201.139.** Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Ramos Seijas Vanessa Alejandra, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.12. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0259/21 de fecha 06.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **SÁNCHEZ MORALES VANESSA ELIZABETH, C.I.: 16.904.905.** Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Sánchez Morales Vanessa Elizabeth, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.13. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. ED-0260/21 de fecha 06.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **URIBE MISSEL JOHANA DANIELA**, C.I.: **29.807.378**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Uribe Missel Johana Daniela, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.14. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. ED-0261/21 de fecha 06.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **YALASTASI ROJAS MARÍA JOSÉ**, C.I.: **27.434.403**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Yalastasi Rojas María José, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.15. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. ED-0241/21 de fecha 26.11.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **GOMES GOMES ANDREA CAROLINA**, C.I.: **26.296.010**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Gomes Gomes Andrea Carolina, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.16. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. ED-0242/21 de fecha 26.11.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **MONTOYA CARLSON LEAH CAMILA**, C.I.: **27.346.921**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Montoya Carlson Leah Camila, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.17. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. ED-0265/21 de fecha 26.11.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **ROJAS KEY GABRIELA VALENTINA**, C.I.: **26.414.139**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Rojas Key Gabriela Valentina, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.18. CF03/22****04.02.22**

Oficio No. ED-0263/21 de fecha 30.06.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2019-02 A del Br. **RAMÍREZ MAZA ROBERTH YINNLUIS**, C.I.: **30.410.445**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2019-02 A del Br. Ramírez Maza Roberth Yinnluis.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.19. CF03/22****04.02.22**

Oficio No. ED-0264/21 de fecha 30.06.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2019-02 A de la Bra. **VILLEGAS MEDINA CINTHIA NATHALY**, C.I.: **5.580.045**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2019-02 A de la Bra. Villegas Medina Cinthia Nathaly.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.20. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. ED-0082/21 de fecha 23.07.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO EXTEMPORÁNEO de la Asignatura Fisiología** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2018-02 A, de la Bra. **CABRERA PARRA SHARON ADONAY**, C.I.: **26.794.674**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro extemporáneo de la Bra. Cabrera Parra Sharon Adonay, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2018-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.21. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. ED-0294/21 de fecha 23.07.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **CASTRO GONZÁLEZ-GUIRADO PAULA**, C.I.: **28.158.797**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Castro González-Guirado Paula, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.22. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. ED-0283/21 de fecha 23.07.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **GONZÁLEZ TOVAR PAULINA EUGENIA**, C.I.: **27.588.318**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. González Tovar Paulina Eugenia, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.23. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0284/21 de fecha 23.07.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **NÚÑEZ MELÉNDEZ VALENTINA DE LOS ÁNGELES**, C.I.: **28.324.973**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Núñez Meléndez Valentina de los Ángeles, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.24. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0285/21 de fecha 23.07.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **POLEO COELLO DINA NOHELY**, C.I.: **27.222.102**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Poleo Coello Dina Nohely, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.25. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0286/21 de fecha 23.07.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **TORRES RAMÍREZ EILYN ARIANNA**, C.I.: **28.524.633**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Torres Ramírez Eilyn Arianna, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.26. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0006/21 de fecha 10.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, del Br. **MADRID PANTOJA GABRIEL DAVID**, C.I.: **23.313.056**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del Br. Madrid Pantoja Gabriel David, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.27. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0007/21 de fecha 10.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **ROJAS YETZALDY NAZARELLY**, C.I.: **21.375.815**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Rojas Rojas Yetzaidy Nazarely, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.28. CF03/22

08.02.22

Oficio No. ED-0008/21 de fecha 10.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **SAIS DA ROCHA ANA PEREYA, C.I.: E-501231**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Sais Da Rocha Ana Pereya, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.29. CF03/22

08.02.22

Oficio No. s/n de fecha 03.02.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo Convencional tres (3) horas en la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B" del Departamento de Quirúrgico Docente de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **SAÚL VIEIRA PASTRAN, C.I.: 18.815.977**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)

PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)

GUSTAVO BENITEZ (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

ALFIERI LA ROCCA (Asist.)

ALBA CARDOZO (Tit.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

BASES:

1. Tener título Universitario de Médico.
2. Poseer estudios de Especialidad en Cirugía General, con título universitario

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: tiempo Convencional tres (3) horas

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00, identificado con el IDAC **29261**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con la siguiente modificación:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

ALFIERI LA ROCCA (Asist.)

PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)
GUSTAVO BENITEZ (Tit.)

ALBA CARDOZO (Tit.)
MIGUEL VASALLO (Tit.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.30. CF03/22

08.02.22

Oficio No. s/n de fecha 03.02.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo Convencional tres (3) horas en la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B" del Departamento de Quirúrgico Docente de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **MANUEL GREGORIO TELIS BERMUDEZ**, C.I. **17.410.795**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)
GUSTAVO BENITEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

ALFIERI LA ROCCA (Asist.)
ALBA CARDOZO (Tit.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

BASES:

1. Tener título Universitario de Médico.
2. Poseer estudios de Especialidad en Cirugía General, con título universitario

REQUISITOS:

3. Currículo Vitae.
4. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
5. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
6. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
7. Auditoría de cargos.

DEDICACION: a tiempo Convencional tres (3)

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00, identificado con el IDAC **16007**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con la siguiente modificación:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)
GUSTAVO BENITEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

ALFIERI LA ROCCA (Asist.)
ALBA CARDOZO (Tit.)
MIGUEL VASALLO (Tit.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.31. CF03/22

08.02.22

Oficio No. s/n de fecha 03.02.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "A" del Departamento de Quirúrgico Docente de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **CARLOS QUINTERO**, C.I.: **11.230.570**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
 PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)
 GUSTAVO BENITEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

ALFIERI LA ROCCA (Asist.)
 ALBA CARDOZO (Tit.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

BASES:

1. Tener título Universitario de Médico.
2. Poseer estudios de Especialidad en Cirugía General, con título universitario

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.00.00, identificado con el IDAC **26516**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con la siguiente modificación:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
 PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)
 GUSTAVO BENITEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

ALFIERI LA ROCCA (Asist.)
 ALBA CARDOZO (Tit.)
 MIGUEL VASALLO (Tit.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.32. CF03/22

08.02.22

Oficio No. s/n de fecha 03.02.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo Convencional seis (6) en la Cátedra de Urología del Departamento de Quirúrgico Docente de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ELIEZER MELEAN, C.I.: 12.474.685**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
 PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)
 GUSTAVO BENITEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

ALFIERI LA ROCCA (Asist.)
 ALBA CARDOZO (Tit.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

BASES:

1. Tener título Universitario de Médico.
2. Poseer estudios de Especialidad en Cirugía General, con título universitario

REQUISITOS:

3. Currículo Vitae.
4. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
5. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
6. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
7. Auditoria de cargos.

DEDICACION: a tiempo Convencional tres (3)

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.06.00, identificado con el IDAC **25746**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con la siguiente modificación:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
 PEDRO LIZARRAGA (Agreg.)
 GUSTAVO BENITEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

ALFIERI LA ROCCA (Asist.)
 ALBA CARDOZO (Tit.)
 MIGUEL VASALLO (Tit.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

6.33. CF03/22

08.02.22

Oficio s/n de fecha 27.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **tres (3) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARISOL PORCINO
 ZAIDA ARAUJO
 LILIANA RIVAS

SUPLENTEs Profesores:

ELIANA RIVAS
 EDWIN ESCOBAR
 DIANA ORTIZ

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular Escuela de Medicina "José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Inmunología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

6.34. CF03/22**08.02.22**

Oficio s/n de fecha 27.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina José María Vargas**, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad tres (03) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA DE ASIGNATURA	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	DEFINITIVA
ALVARO NAVARRO TROCONIS	29.863.218	16 ptos.	18 ptos.	17 ptos.
KEVIN JIMENEZ DE LEON	25.222.027	17 ptos.	18 ptos.	18 ptos.
NELSY VALERIA GARCIA LIMA	26.312.308	16 ptos.	19 ptos.	18 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: Álvaro Navarro Troconis, Kevin Jiménez De León y Nelsy Valeria García Lima.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****6.35. CF03/22****08.02.22**

Oficio CEPGM s/n de fecha 02.02.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Cirugía Oncológica - IOLR

TÍTULO: CÁNCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO. SUPERVIVENCIA GLOBAL
 Autor (es): Viettri Ortega Diana Carolina y La Concha Rodríguez Daniel Antonio

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Gabriel Romero, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Luis Betancourt - IOLR
 Álvaro Gómez - HOPM

Miembros Suplentes:

Juan Rodríguez - IOLR
 Jopsemilly Peña – HOPM

El Decano y la Coordinadora Académica recomiendan:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.36. CF03/22****08.02.22**

Oficio CEPGM s/n de fecha 02.02.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Cirugía Plástica y Reconstructiva - HMUCA

TÍTULO: INFECCIONES EN PACIENTES QUEMADOS TRANSFUNDIDOS. EXPERIENCIA DE 5 AÑOS.
 Autor (es): Mazloun Pérez María Auxiliadora

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Thais González, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Marioska Ávila - HMUCA
 Bernadette Gil - HUC

Miembros Suplentes:

María Rosario Fermín - HMUCA
 Otto González – HOPM

El Decano y la Coordinadora Académica recomiendan:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.37. CF03/22

08.02.22

Oficio CEPGM s/n de fecha 02.02.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Oftalmología - HMPC

TÍTULO: PRESBICIA: TRATAMIENTO CON PARASIMPATICOMIMÉTICOS Y ANTIINFLAMATORIOS NO ESTEROIDEOS
 Autor (es): Mendoza Torres Manuel Salvador

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Marco Tulio Álvarez, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Sonia Ojea Ramos - HMPC
 Pedro Vilet Baldallo Acosta - HDL

Miembros Suplentes:

Yubisai Acevedo - HMPC
 Emir Javier Albornoz - HDL

El Decano y la Coordinadora Académica recomiendan:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.38. CF03/22

08.02.22

Oficio CEPGM s/n de fecha 02.02.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Pediatría Y Puericultura - HPET

TÍTULO: BRONQUIOLITIS: ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS, CLÍNICOS Y TERAPÉUTICOS
 Autor (es): Escorche Carrasquel Ysabel Elimar y Bermúdez Corona Silvia Patricia

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Zoraya Ayala, Tutor (a) – Coordinador (a)

Jesús Manrique- HPET
Luis Villarroel - HPET - JUBILADO

Miembros Suplentes:

Ángela Martínez - HPET
Lourdes Morillo - HJMR

El Decano y la Coordinadora Académica recomiendan:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.39. CF03/22

08.02.22

Oficio CEPGM s/n de fecha 02.02.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Pediatría Y Puericultura - HPET

TÍTULO: FACTORES DE RIESGO PARA NEUMONÍA ASOCIADA A LA ATENCIÓN EN SALUD EN LACTANTES MAYORES.

Autor (es): Narea Montoya Antony Eduardo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Juana Salgado, Tutor (a) – Coordinador (a)
Gisela Vargas - HPET
Luis Villarroel - HPET - JUBILADO

Miembros Suplentes:

Jenny Guevara - HPET
Joselit Torres – JMV

El Decano y la Coordinadora Académica recomiendan:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.40. CF03/22

08.02.22

Oficio CEPGM s/n de fecha 02.02.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Cirugía Plástica y Reconstructiva - HMPC

TÍTULO: MICROINJERTO DE GRASA AUTÓLOGA COMO HERRAMIENTA EN EL REJUVECIMIENTO DEL PÁRPADO INFERIOR

Autor (es): Zoulinisky Reniseb Arcila Labachi

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Jhean Acevedo, Tutor (a) – Coordinador (a)
Hodalis Tremomt - HMPC
Luely Domínguez - HCJB

Miembros Suplentes:

Daniel Prado - HMPC

María Fermín - HMUCA

El Decano y la Coordinadora Académica recomiendan:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

6.41. CF03/22

08.02.22

Oficio CFyT 002-2022 de fecha 31.01.22, emitido por el Prof. **MIGUEL RODRÍGUEZ**, Jefe de la Cátedra de Farmacología y Toxicología con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **YENYS MERCEDES GIMÓN VALENTINE**, C.I.: **9.997.181**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutora la Prof^a. Maritza Padrón, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Prof^a. Yenys Mercedes Gimón Valentine.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES VARIAS:

6.42. CF03/22

08.02.22

Oficio s/n de fecha 03.02.22, remitido por la Prof^a. **ABIGUEY VÁSQUEZ**, Jefa de la Cátedra de Anatomía y Embriología, de la Escuela de Bioanálisis, solicitando su **postulación para el Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela**, **ALETHEIA**, del Instructor por Concurso **ANGIE RAMÍREZ**, C.I.: **16.870.302**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Instructor por Concurso Angie Ramírez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.43. CF03/22

08.02.22

Oficio s/n de fecha 03.02.22, remitido por la Prof^a. **MARLYN PUERTA** (tutora), de la Escuela de Bioanálisis, solicitando su **postulación para el Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela**, **ALETHEIA**, del Instructor por Concurso **LUÍS ANTONIO GÓMEZ REALES**, C.I.: **17.286.833**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Instructor por Concurso Luís Antonio Gómez Reales

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.44. CF03/22

08.02.22

Oficio DC 002/22 de fecha 26.01.22, emitido por el Prof. **GUSTAVO BENÍTEZ**, Jefe del Departamento de Cirugía, remitiendo las **Actividades Académicas y Asistenciales del Departamento de Cirugía Hospital Universitario de Caracas, desde enero 2021 hasta diciembre 2021**.

DECISIÓN:

Aprobar las Actividades Académicas y Asistenciales del Departamento de Cirugía Hospital Universitario de Caracas, desde enero 2021 hasta diciembre 2021.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN

7.1. CF03/22

08.02.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

Mantener en Agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.2. CF03/22****08.02.22**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, Elecciones Universitarias y Ley Orgánica de Educación.

NOTA: Se nombró una Comisión en OPSU – CNU presidida por Yadira Córdova y a su vez crearon 2 Comisiones:

1. Reglamento Electoral
2. Ley de Universidades

DECISIÓN:

Mantener en Agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.3. CF03/22****08.02.22**

Oficio S/N de fecha 21.07.21, emitido por la Bra. **DELIA KATHERINE BLANCO QUINTERO**, C.I.: **21.376.155** estudiante del 4to año de Medicina de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", que solicita se reconozcan las micro pasantías del 4to. Año de Medicina aprobadas.

ANTECEDENTES:**CF23/19 del 03.12.19:**

1. Verificar las notas de Cirugía II y Medicina II.
3. Discutir en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informó:

Que ante el Consejo de Facultad no se han consignado las notas de Cirugía II y el Departamento de Medicina II no tiene notas de la Bra. Delia Katherine Blanco, por lo que se insistirá para tomar decisión en el próximo Consejo.

DIFERIDO.

CF01/22 del 11.01.22: DECISIÓN:

1. Aprobar la asignatura de Cirugía II
2. Enviar las notas a Control de Estudios de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
3. Solicitar a Gastroenterología y Neurología las notas si cursó dichas micro pasantías.
4. Traer nuevamente a la agenda al obtener respuesta.

Antecedentes:

CF02/22 del 25.01.22. Decisión: 1. Enviar a consultoría Jurídica de la Facultad de Medicina
2. Traer nuevamente a la agenda

DECISIÓN:

1. Enviar a Consultoría Jurídica Central de la Facultad de Medicina.
2. Traer nuevamente a la agenda

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.4. CF03/22****08.02.22**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, el Derecho de Palabra otorgado al Prof. **GUILLERMO VEITIA**.

Antecedente:

CF01/22 DEL 11.01.22. Decisión: Traer nuevamente Agenda, para ser discutido.

CF02/22 DEL 25.01.22. Decisión: 1. Nombrar una Comisión Ad- hoc para evaluar el Postgrado.

2. Traer nuevamente agenda

DECISIÓN:

Se nombra una Comisión Ad-Hoc integrada por los profesores: José Ramón García, Ricardo Blanch, Maribel Osorio y César Loyo para evaluar el Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5. CF03/22

08.02.22

Oficio s/n de fecha 10.01.22, emitido por el Prof. **HUMBERTO J. ACEVEDO**, Jefe de la Cátedra de Fisiología remitiendo la solicitud de **Revisión del estatus** para el Prof. **SIMÓN AMARO**, C.I.: **6.547.332**, docente Asociado adscrito a la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Bioanálisis. Dicha solicitud obedece a las inasistencias injustificadas del profesor.

Antecedentes:

CF02/22 del 25.01.22. Decisión: 1.Revisar el expediente del Prof. SIMÓN AMARO
2. Traer nuevamente a la agenda

DECISIÓN:

Enviar al Consejo de Escuela de Bioanálisis.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.6. CF03/22

08.02.22

Oficio s/n de fecha 02.02.22 recibido vía Correo electrónico, emitido por el Prof. **SIMÓN AMARO**, C.I.: **6.547.332**, docente Asociado adscrito a la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo oficio en respuesta a la comunicación del Profesor Humberto J. Acevedo.

DECISIÓN:

Enviar al Consejo de Escuela de Bioanálisis.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.7. CF03/22

08.02.22

Oficio 72/21 de fecha 21.10.21, emitido por el Prof. **JOSÉ MANUEL DE ABREU**, Jefe de la Cátedra de Otorrinolaringología, remitiendo vía excepción la **solicitud de Prórroga por un máximo de 45 días**, a fin de evaluar el Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Convencional seis (6) horas, de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina José María Vargas, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **ROSARIO SANO**, C.I.: **10.351.186** y única aspirante inscrito al Concurso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de Prórroga por un lapso de 45 días para la Prof^a. Rosario Sano.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.8. CF03/22

08.02.22

Oficio 38/22 de fecha 01.02.22, emitido por el Prof. **JOSÉ MANUEL DE ABREU**, Jefe de la Cátedra de Otorrinolaringología, remitiendo vía excepción la **solicitud de extensión de Prórroga por un máximo de 45 días**, a fin de evaluar el Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Convencional seis (6) horas, de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina José María Vargas, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **Rosario Sano** C.I.: **10.351.186** y única aspirante inscrito al Concurso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de extensión de Prórroga por un lapso de 45 días para la Prof^a. Rosario Sano.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.9. CF03/22

08.02.22

Oficio 001/20212 de fecha 25 de enero de 2022, suscrito por la Prof^a. **ZURY DOMÍNGUEZ**, Directora del Instituto de Medicina Experimental, remitiendo solicitud de **Reconsideración a la decisión tomada en el CF 22/21 del 30.11.21 del Prof. ADOLFO BORGES** C.I.: **5.302.194**, Docente de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, donde solicitan la reincorporación inmediata a sus actividades.

ANTECEDENTES:

- **CF16/13 del 10.06.14 DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.14 hasta el 31.12.14. 2. El Prof. Borges debe solicitar prórroga por los seis meses restantes.
- **CF32/14 del 02.12.14 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges, por seis (06) meses, desde el 01.01.15 hasta el 30.06.15
- **CF27/15 del 06.10.15 DECISIÓN:** 1. Aprobar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.15 hasta el 31.12.15. 2. Informar al Prof. Adolfo Borges Strauss, que este será el último permiso remunerado según lo estipulado en los artículos 138 y 139 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
- **CF13/17 del 30.05.17. DECISIÓN:** Aprobar el permiso no remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 15.03.17 hasta 15.09.17.
- **CF20/17 del 19.09.17. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar Reincorporación del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 15.09.17. 2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.
- **CF19/19 del 22.10.19. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 15.09.19 hasta 15.03.20.
- **CF19/19 del 22.10.19. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Permiso No Remunerado del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 16.03.20 hasta 16.09.20.
- **CF07/21 del 20.04.21. Decisión:** Aprobar y tramitar sin la presenta ratificación de Acta, la reincorporación a las actividades online de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología y al Postgrado de Ciencias Fisiológicas, mientras se llama a las actividades presenciales. El Prof. debe pasar el cronograma de las actividades a cumplir en Pre y Postgrado.
- **CF22/21 del 30.11.21. DECISIÓN:** Notificar al Prof. Adolfo Borges que debe reincorporarse a sus actividades de inmediato

DECISIÓN:

1. Enviar a Consultoría Jurídica
2. Traer nuevamente agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.10. CF03/22****08.02.22**

Oficio 03/20212 de fecha 27 de enero de 2022, suscrito por **Consejo de Escuela De Bioanálisis**, remitiendo designación de la Prof^a. **ABIGUEY VÁSQUEZ, C.I.: 16.870.302**, como tutora del Plan de Formación y Capacitación Docente de la Prof^a. **RAMIREZ PEDROZA ANGIE LEE, C.I.: 16.870.302**, adscrita de Cátedra de Anatomía y embriología de la Escuela de Bioanálisis, debido a la renuncia como tutora de la Prof^a. **MÓNICA GALINDO**.

ANTECEDENTE: CF02/22 DEL 25.01.22. Decisión: 1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. MÓNICA GALINDO como tutora del Plan de formación de la Instructora RAMIREZ PEDROZA ANGIE LEE. 2. Solicitar al Consejo de la Escuela de Bioanálisis, la propuesta de un tutor para la Prof^a. RAMIREZ PEDROZA ANGIE LEE.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Prof^a. Abigüey Vásquez como Tutora de la Prof^a. Ramírez Pedroza Angie Lee en su Plan de Formación y Capacitación Docente.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.11. CF03/22****08.02.22**

Oficio s/n de fecha 27 de enero de 2022, suscrito por la Prof^a. **MARITZA PADRÓN**, Docente Titular, dedicación Exclusiva adscrita a la Cátedra de Farmacología y Toxicología, remitiendo la solicitud de **Autorización de acuerdo al Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, para dictar clases de Postgrado de la Facultad de Farmacia de esta Universidad.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de Autorización de acuerdo al Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV para dictar clases de Postgrado de la Facultad de Farmacia de esta Universidad.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.12. CF03/22****08.02.22**

Oficio No. ED-0022/212 de fecha 31.01.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti"**, remitiendo la **solicitud de AVAL y Permiso** para la Delegación Ucevista que participará en la 68 Edición del Modelo Nacional de Naciones Unidas de la Universidad de Harvard, evento que se llevará a cabo del 05 al 20 de febrero de 2022, en la ciudad de Boston, E.E.U.U.

LITADO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARAN

Estudiantes Pertencientes a la Escuela "Luis Razetti"		
Nombre y Apellido	C.I.	Año que Cursa
CAPOZZOLO ARIANNA	25.530.033	5to.
DE VEER FREDERICK	26.731.983	5to
RODRIGUEZ R. VERONICA	25.510.857	5to
MEJIA MARIO	25.327.221	5to
MORILLO ANTONIO	24.408.902	5to
GONZALEZ BETTINA	26.747.303	5to
ERIMEE GRECIA	27.342.783	3ero
HIDALGO GABRIEL	27.995.628	2do
PIZANI STEFANO	28.314.709	2do
SAGLIMBENI MANUELA	27.449.499	2do
VERA GUAINES	27.664.682	1ero

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de aval y permiso para la Delegación Ucevista que participará en la 68 Edición del Modelo Nacional de Naciones Unidas de la Universidad de Harvard, estudiantes a participar: Capozzolo Arianna, De Veer Frederick, Rodríguez R. Verónica, Mejía Mario, Morillo Antonio, González Bettina, Erimee Grecia, Hidalgo Gabriel, Pizani Stefano, Saglimbeni Manuela y Vera Guaines.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.13. CF03/22

08.02.22

Oficio s/n de fecha 31 de enero de 2022, suscrito por el Prof. **AQUILES SALAS**, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo el **Proyecto Sala de Simulación para Escenarios Clínicos de la Escuela de Medicina "Luís Razetti"**

DECISIÓN:

Traer nuevamente a Agenda para su discusión.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.14. CF03/22

08.02.22

Oficio CEPGM S/N de fecha 07.02.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo el Programa de Postgrado de **Especialización en Neurología Infantil**, presentado por las Dras. Carmen Alicia Pazo, Directora y Eva María Pérez, Coordinadora del programa con sede en la Cátedra – Servicio de Pediatría y Puericultura del Hospital Universitario de Caracas, para su reconocimiento universitario.

DECISIÓN:

Aprobar el Programa de Postgrado de Especialización en Neurología Infantil.

COORDINACION DE ESTUDIO DE POSTGRADO

7.15. CF03/22

08.02.22

Oficio s/n de fecha 24.01.22, emitido por el Prof. **José Ramón García Rodríguez**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, solicitud de la ciudadana **Celsy Marlene Hernández Santana**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados para su aprobación.

Profesor Guía-Coordinador/futuro Tutor, los 2 Asesores que conforman el Comité Académico Individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral o Trabajo de Grado:

Opción: **Doctorado en Ciencias de la Salud.**

Anteproyecto: EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD EN UROANÁLISIS EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS CON SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS ISO 9.001 Y/O ACREDITADOS ISO 15.189 EN VENEZUELA.

Sede de los estudios: Escuela de Bioanálisis, Facultad de Medicina, UCV.

Comité Académico Individual (CAI):

Prof. Luis Ramírez: Facultad de Ingeniería. Universidad Católica Andrés Bello

Prof. Yacelli Bustamante: Escuela de Bioanálisis. Facultad de Medicina, UCV

Tutor/Coordinador CAI: Prof. María Fátima Garcés. Escuela de Bioanálisis. Facultad de Medicina. UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 8: PUNTO EXTRAORDINARIO

8.1 CF03/22

08.02.22

Oficio s/n de s/f, emitido por **SOFÍA SCOTT**, C.I.: 23.382.400, estudiante de Post grado, solicitando cursar Cirugía en el Hospital Miguel Pérez Carreño

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de la ciudadana Sofía Scott para cursar Cirugía en el Hospital Miguel Pérez Carreño.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 11:00 am.